

Guayaquil, 20 de Abril del 2012

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA LA RENATA RENATASA S.A
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2011, en mi calidad de Comisario de AGRICOLA LA RENATA RENATASA S.A, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Ecuatorianas de Contabilidad haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

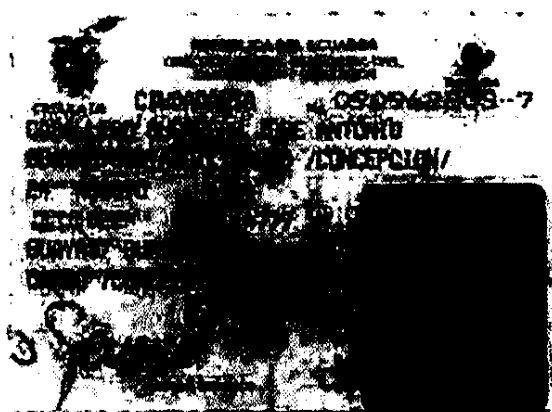
Las cifras que presentan los Estados Financieros de AGRICOLA LA RENATA RENATASA S.A a diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


José Caballero Guerrero
Comisario Principal
CC: 090962203-7




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Referendum y Consulta 7-May-2011
090962203-7 173-0001
CABALLERO GUERRERO JOSE ANTONIO
GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA LOS ALMENDROS SAIBA
DUPLICADO USD 8
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00251
2471167 20/10/2011 14:36:30